



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 35541  
**Nombre:** Prácticas Externas  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Indefinida (Actas individuales)

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Prácticas externas	PRACTICAS EXTERNAS

### COORDINACIÓN

RODRIGO MANCHO RICARDO

GIMENEZ FOLQUES DAVID

## RESUMEN

El objetivo de las prácticas es la aplicación de conocimientos y el desarrollo de las competencias del Grado en un entorno profesional, con el fin de mejorar las expectativas de inserción laboral del estudiante.

Son áreas de actuación profesional las relacionadas con los conocimientos en lengua española y sus literaturas, más en concreto son:

- Docencia de la lengua y la literatura españolas tanto de español como lengua materna como de español como lengua extranjera
- Asesoramiento lingüístico y cultural
- Gestión cultural
- Gestión y asesoramiento lingüístico y literario



- Mediación lingüística y cultural

- Industria editorial

-Humanidades digitales

-Investigación

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente el ODS 4, y, en concreto, contribuye a "garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible", lo que incluye, entre otros aspectos, "los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía y valoración de la diversidad cultural".

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación

Ninguno.

3.2. Otros tipos de requisitos

Es preciso tener superados 180 créditos ECTS en el momento de matricularse en la materia.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.

Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

Conocer la historia interna y externa de la lengua española.

Conocer la literatura y el teatro en lengua española.

Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.

Conocer las variaciones lingüísticas de la lengua española.



Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas.

Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.

Conocer y aplicar las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.

Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.

Evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. PROGRAMA FORMATIVO 1. Docencia en lengua castellana y su literatura

Objetivos específicos:

Familiarizarse con las tareas docentes, con la elaboración de materiales y con la gestión en el ámbito de secundaria en lengua y literatura castellana, la formación de adultos y la capacitación lingüística.

Actividades:

-Enseñanza en la Educación Secundaria (apoyo a las clases, creación de materiales, aproximación a la gestión docente).

-Formación de adultos

-Capacitación lingüística de profesionales de diferentes sectores.

Perfil de la empresa:

Institutos, centros de formación de adultos y centros de capacitación lingüística.

Perfil del tutor/a de la empresa:

Docentes de secundaria, docente de formación para adultos y docente de lengua castellana y lengua aplicada.



## 2. PROGRAMA FORMATIVO 2. Docencia del español como lengua extranjera

### Objetivos específicos:

Familiarizarse con la docencia, la creación de materiales y el perfil del alumnado en el entorno del español como lengua extranjera y en el ámbito del español para inmigrantes.

### Actividades:

- Enseñanza de la lengua, literatura y cultura española como segunda lengua en centros educativos o academias de idiomas.
- Enseñanza del español para inmigrantes en asociaciones

### Perfil de la empresa:

Academias de idiomas, centros con departamentos de idiomas, asociaciones, ONG.

### Perfil del tutor/a de la empresa:

Docente de español como lengua extranjera y docente de español para inmigrantes.

## 3. PROGRAMA FORMATIVO 3. Gestión cultural

### Objetivos específicos:

Conocer el ámbito y las actividades alrededor de la gestión y promoción de la cultura española. Aplicar estos conocimientos en el ámbito docente.

### Actividades:

- Protección y gestión del patrimonio cultural hispánico, en particular, en el ámbito de las instituciones y empresas (museos, bibliotecas, archivos, fundaciones, centros de arte y cultura...)
- Gestión cultural en el ámbito docente.
- Difusión e interpretación del patrimonio lingüístico y cultural hispánico.

### Perfil de la empresa:

Museos, bibliotecas, archivos, fundaciones, centros de arte y de cultura.

### Perfil del tutor/a de la empresa:

Gestor/a cultural, bibliotecario/a, docente de cultura española.

## 4. PROGRAMA FORMATIVO 4. Asesoramiento y peritaje lingüístico

### Objetivos específicos:

Conocer las características del español aplicado al ámbito del asesoramiento y el peritaje lingüístico. Familiarizarse con el ámbito de la producción, maquetación y edición en el mundo lingüístico, literario y teatral.



**Actividades:**

- Servicios de corrección, asesoramiento y/o peritaje lingüístico, así como edición de textos vinculados a instituciones o empresas (editoriales, empresas de servicios lingüísticos, etc.).
- Producción, documentación y divulgación de contenidos del área de la lengua, literatura y teatro hispánicos: medios de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación, editoriales, gestión y programación teatral, etc.

**Perfil de la empresa:**

Editoriales, medios de comunicación, entidades teatrales y cualquier empresa que precise de servicios lingüísticos relacionados con la lengua española.

**Perfil del tutor/a de la empresa:**

Editor/a, asesor/a lingüístico/a, perito/a lingüístico/a.

## **5. PROGRAMA FORMATIVO 5. Humanidades digitales**

**Objetivos específicos:** Familiarizarse con las características del entorno digital en el ámbito de las humanidades digitales.

**Actividades:**

- Tratamiento computacional; aplicaciones lingüísticas y literarias al ámbito tecnológico y humanidades digitales.

**Perfil de la empresa:**

Empresas informáticas, bibliotecas, revistas, proyectos, editoriales.

**Perfil del tutor/a de la empresa:**

Gestor/a de humanidades digitales, bibliotecario/a, editor/a, director/a de revista, director/a de proyecto, tutor/a de centro informático.

## **6. PROGRAMA FORMATIVO 6. Investigación**

**Objetivos específicos:**

Introducirse en el ámbito de la investigación en el entorno lingüístico, literario y teatral.

**Actividades:**

- Investigación: prácticas profesionales del filólogo en el ámbito de la Universidad, institutos científicos, proyectos I+D, revistas científicas.

**Perfil de la empresa:**

Proyectos de investigación, revistas científicas, institutos y otros centros científicos.



Perfil del tutor/a de la empresa:

Director/a de proyecto, director/a de revista y director/a de centro científico.

Estos contenidos se ven plasmados en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos en español.
- Ser capaz de manejarse en entornos profesionales relacionados con el plan de estudios.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica.
- Tener la capacidad de adaptarse al entorno profesional y resolver problemas en este.
- Ser capaz de realizar tareas con autonomía.
- Tener la capacidad de poner en marcha la capacidad emprendedora.
- Ser capaz de tomar decisiones y realizar trabajo en equipo.
- Ser capaz de competencias comunicativas.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	120,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
<b>Total horas</b>	<b>120,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
<b>Total horas</b>	<b>30,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

El proceso de las Prácticas sigue el siguiente desarrollo:

1. En las sesiones iniciales los tutores académicos presentarán las características de las prácticas, la documentación, el calendario, la oferta y las diferentes actividades. Se hará hincapié en que los objetivos principales son, por un lado, aplicar y completar los conocimientos adquiridos en los cursos del Grado, y, por otro lado, adquirir las competencias necesarias para facilitar la empleabilidad, ejercer la profesión en el futuro y fomentar la capacidad de emprendimiento.



2. Asistencia del estudiante al centro de prácticas. Junto con el tutor de empresa deberá planificar las actividades, reuniones y tareas.

3. Asistencia a las Jornadas de Foro Empleo de la UV.

4. Presentación de una Memoria de prácticas que desarrolle los siguientes apartados:

- Datos de estudiante: nombre y apellidos, curso, e-mail...
- Identificación de la Empresa: nombre, departamento, ubicación espacial, tutor, etc.
- Descripción detallada del periodo de prácticas: actividades desarrolladas, cronología, materiales utilizados. Es importante que se reseñe el modelo de alguna actividad en que se reflexione sobre problemas que hayan surgido o sobre la formación recibida en las asignaturas cursadas. Se valorará positivamente la presentación en adjunto de una unidad didáctica puesta en práctica en el aula, una corrección realizada en una asesoría lingüística, etc.
- Objetivos y resultados de la experiencia. Valoración de las tareas realizadas puestas en relación con los conocimientos y competencias adquiridos.
- Sugerencias.
- Fecha y firma.

## **EVALUACIÓN**

El tutor o la tutora de la Universidad evaluará las prácticas a partir de los siguientes indicadores:

- 1) Valoración del tutor/-a externo/-a: 30% (NO RECUPERABLE EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA)
- 2) Valoración del tutor/-a académico a partir de la Memoria realizada por el estudiante, junto con el seguimiento de las prácticas mediante tutorías, reuniones y por correo electrónico: 70% (RECUPERABLE EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA)

Para la evaluación de la memoria de Prácticas, el tutor/-a de universidad tendrá en cuenta:

- Adecuación del trabajo del estudiante a las exigencias del entorno profesional donde se han realizado las prácticas.
- Presentación de la memoria de acuerdo con los apartados ya indicados y con las normas formales académicas.



- Redacción coherente y rigor en la presentación de los contenidos.
- Corrección lingüística y ortotipográfica

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN	
Valoración del tutor/-a externo/-a	30 % (NO RECUPERABLE EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA)
Valoración del tutor académico -Memoria	70% (RECUPERABLE EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA)

Para aprobar la asignatura, será obligatorio conseguir, al menos, el 50 % (es decir, 1,5 puntos sobre 3) en la valoración global del tutor de la empresa.

En caso de que las Prácticas estén vinculadas al Trabajo de fin de Grado, se evaluarán independientemente.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

## BIBLIOGRAFÍA

García Fuentes, Olalla, Manuela Raposo Rivas, María Esther Martínez Figueira y José Antonio Sarmiento Campos, "Análisis de vídeo- anotaciones sobre el uso de recursos tecnológicos durante el Prácticum", *Pixel-Bit: Revista de medios y educación*, 70 (2024), pp. 143-161.

García Nieto, Narciso, "La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación Superior", *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 22.1 (2008), pp. 21-48.

Lobato Fraile, Clemente, *Desarrollo profesional y Prácticas/prácticum en la Universidad*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996.



Martínez-Figueira, María Esther y Manuela Raposo-Rivas, "Funciones generales de la tutoría en el Practicum: entre la realidad y el deseo en el desempeño de la acción", *Revista de Educación*, 354 (2011), pp. 155-181.

Novella Cámara, Ana María, Montse Freixa Niella y Núria Pérez-Escoda, *Elementos para una buena experiencia de prácticas externas que favorece el aprendizaje*, Barcelona, Octaedro, 2012.

Schön, Donald A., *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona, Paidós/MEC, 1992.

Universitat de València, *Guía Prácticas Externas, Valencia, Universitat de València*. En línea: [https://www.uv.es/oreip/PRACTIQUES/GUIA\\_PE\\_CAST.pdf](https://www.uv.es/oreip/PRACTIQUES/GUIA_PE_CAST.pdf)

Zabalza Beraza, Miguel Ángel, "El Prácticum en perspectiva: una mirada a su evolución en los últimos 25 años", en *XIV Symposium Internacional sobre el Prácticum y las Prácticas Externas: "Recursos para un prácticum de calidad" : actas, Poio (Pontevedra), 5, 6 y 7 de julio de 2017*, coord. por Mercedes González Sanmamed, Manuela Raposo Rivas, Agustín Erkizia Olaizola, Manuel Cebrián de la Serna, Adolfo Pérez Abellás, Miguel Ángel Barberá Gregori, Olga Canet Vélez, Miguel Ángel Zabalza Beraza, 2017, pp. 61-73.